I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000012

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 07 ENE 2016

V I S T O S:

Los Decretos Exentos Nº202/1570/2015, N°202/1733/2015, Nº202/1980/2015 y N°202/2168/2015; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1570/2015, se aprobó el programa denominado **"EXTENSIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2015: El Deporte para Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos",** modificado mediante los Decretos Exentos Nº202/1733/2015, N°202/1980/2015 y N°202/2168/2015.

D E C R E T O:

1. Compleméntase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/2168/2015, que modificó el punto N°4.8 PRESUPUESTO DEL PROYECTO, letra a) RECURSOS HUMANOS, N°2 del programa denominado **"EXTENSIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2015: El Deporte para Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos**", sancionado por Decreto Exento N°202/1570/2015 y modificado por los Decretos Exentos Nº202/1733/2015 y N°202/1980/2015, incorporando un taller a la monitora doña Marlene del Carmen Sepúlveda Correa, en el sentido de señalar que percibirá un **remuneración adicional de $168.000.- (ciento sesenta y ocho mil pesos) pagados en dos cuotas de $84.000.- (ochenta y cuatro mil pesos) cada una, correspondientes al mes de octubre y noviembre del 2015.**

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación de contrato correspondiente.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene inalterable en el decreto original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CDCP/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002168
DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 17 DIC. 2015 0000012

V I S T O S:

La Providencia N°103/5108/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/1215/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; N°500/112/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Registro de Obligación de Programas N°138, Comprobante N°3827 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1609/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1570/2015, N°202/1733/2015 y N°202/1980/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1570/2015, se aprobó el programa denominado **"EXTENSIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2015: El Deporte para Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos"**, modificado mediante los Decretos Exentos N°202/1733/2015 y N°202/1980/2015.

D E C R E T O:

1. Modifícase punto N°4.8 PRESUPUESTO DEL PROYECTO, letra a) RECURSOS HUMANOS, N°2 del programa denominado **"EXTENSIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2015: El Deporte para Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1570/2015 y modificado por los Decretos Exentos N°202/1733/2015 y N°202/1980/2015, en el sentido de incorporar el siguiente horario: **lunes, miércoles y viernes desde las 18:00 a 19:00 horas al taller Gimnasia entretenida Gabriela Mistral realizado por la monitora doña Marlene del Carmen Sepúlveda Correa y percibirá una remuneración de $840.000.- brutos pagados en 2 cuotas de $420.000.- brutos mensuales.-**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

1/2

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
03 DIC 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 1608 / 2015
ANT.: -----
MAT.: Solicitud de modificación de Programa.

Cerrillos, 24 de Noviembre del 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludar cordialmente, y a través de la presente solicito a Ud. autorizar la modificación del programa **"Talleres Deportivos Municipales 2015: El Deporte para Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos" sancionado con Decreto Exento 202/ 1570 /2015** donde en la contratación numero 2° correspondiente a Marlene Sepúlveda Correa por error involuntario no se incluyó un taller que la profesora realiza, en el horario de contratación se debe agregar el siguiente taller Gimnasia Entretenida Gabriela Mistral Lunes, miércoles y viernes 19:30 a 20:30 modificando la diferencia a pagar en una cuota de $168.000.- que se desglosa en los 2 meses correspondientes a Octubre y Noviembre del 2015 por un valor de $84.000.- cada uno.

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/PTC/mbm
C.c.:
◊ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 04/12/2015

OBLIGACION

Comprobante	3827	Fecha	04/12/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	138	Departamento	DEPTO. DEPORTES
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	AJUSTE MAYOR VALOR P/OMISION DE HRS. DE TALLER DE MARLENE SEPULVEDA C.				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	168,000	1,323,407,000	1,307,425,437	15,813,563
	Total	168,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	168,000	1,323,407,000	1,307,425,437	15,813,563

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°